

Temario:

- Introducción y objetivos del curso.
- Normativa nacional e internacional aplicable: Ley N° 29783 y modificatorias, D.S. N° 005-2012-TR y N° 006-2014-TR, D.S. N° 024-2016-EM y N° 023-2017, Norma Técnica de Edificaciones G-050, NFPA 51B, OSHA 29 CFR 1910.252 a 1910.255.
- Términos y definiciones.
- Biombos, mantas ignífugas, ignición y equipos presurizados.
- Tipos de trabajos en caliente y peligros asociados.
- Responsabilidades: Supervisores, operadores y vigía de fuego.
- Controles críticos previos al trabajo e inspección del área y de equipos.
- Requisitos del vigía de Trabajos en Caliente y uso de EPP.
- Especificaciones del estándar: regla de los 11 metros, protección de materiales y vigilancia antes, durante y después de la tarea.
- Prevención y protección contra incendios.
- Permiso de Trabajo en Caliente (PETAR) y lista de verificación.

CERTIFICADO

Gestión de Proyectos y Desarrollo Personal Consultores

Otorga el presente certificado a:



Identificado con DNI N° :

CODIGO N°

C81-VTC-

Por su participación en el curso de “**VIGÍA DE TRABAJOS EN CALIENTE**” con una duración de 4 horas académicas, cumpliendo con los estándares de la normativa vigente y evidenciando los conocimientos teóricos y prácticos necesarios para su correcta aplicación.

Vigencia:

Arequipa,




Karol Pilar Ramos Chura
GERENTE GENERAL
G.P.D CONSULTORES S.A.C




E. Wilber Ramos Chura
GERENTE COMERCIAL
Instructor OSHA Nro.: 193285-173
Especialista en Seguridad Industrial y Minera